

Declaración de accesibilidad:

Situación de cumplimiento.

Este sitio web es parcialmente conforme con el RD 1112/2018 debido a las excepciones y a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible.

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por lo siguiente:

Falta de conformidad con el RD 1112/2018:

En algunos casos puede existir campos de formulario no accesible con propósito de detección de span.

Además de algunos elementos con ausencia de etiquetado pertenecientes a plugins de Recaptcha, cuyo propósito es ser identificados visualmente por el usuario.

También algunas etiquetas noscript que no son accesibles, pero que son necesarias para que Google Analytics muestre mensajes cuando el usuario tenga deshabilitada la ejecución de Javascript en su navegador.

Carga desproporcionada:

No aplica.

Contenido fuera del ámbito de la legislación:

No aplica.

PREPARACIÓN DE LA PRESENTE DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD.

La presente declaración fue preparada el 08 de agosto de 2025.

El método empleado para la presente declaración ha sido una autoevaluación realizada por el equipo digital de TECNORAS, S.A., con el soporte de herramientas externas.

Última revisión de la declaración: 08 de agosto de 2025

OBSERVACIONES Y DATOS DE CONTACTO.

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a del RD 1112/2018) como, por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.

- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web.

A través del formulario de contacto o enviando un correo electrónico a info@tecnoras.com.

Las comunicaciones serán recibidas y tratadas por el equipo responsable de accesibilidad de TECNORAS, S.A.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ACCESIBLE Y QUEJAS

A través del formulario de contacto puede presentar:

- Una queja relativa al cumplimiento de los requisitos del RD 1112/2018.
- Una solicitud de información accesible relativa a: Contenidos excluidos del ámbito de aplicación del RD 1112/2018 según el artículo 3, apartado 4.
- Contenidos exentos por imponer una carga desproporcionada.

En la solicitud debe concretar, con claridad, los hechos, razones y petición que permitan constatar que se trata de una solicitud razonable y legítima.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

Si una vez realizada una solicitud de información accesible o queja, ésta hubiera sido desestimada, no se estuviera de acuerdo con la decisión adoptada, o la respuesta no cumpliera los requisitos contemplados en el artículo 12.5 del RD 1112/2018, la persona interesada podrá iniciar una reclamación. Igualmente se podrá iniciar una reclamación en caso de no haber obtenido respuesta.

El procedimiento de reclamación recogido en el artículo 13 del RD 1112/2018 puede iniciarse a través de este [enlace a la sede electrónica correspondiente](#).

CONTENIDO OPCIONAL

El sitio web:

- Se ha diseñado adaptándose a los estándares y normativas vigentes en relación a la accesibilidad, cumpliendo con los puntos de verificación de prioridad 2 (AA) definidos en la especificación de Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG 2.1).
- Está optimizado para las últimas versiones vigentes de Chrome, Edge, Firefox, Safari y Opera.
- Está diseñado para su correcta visualización en cualquier resolución y dispositivo de escritorio, tabletas o móviles (diseño responsive).
- Se ha realizado utilizando HTML5 como lenguaje de marcado y hojas de estilo CSS3 para su diseño.

- Además, se realiza un trabajo continuo de auditoría y revisión de contenidos para facilitar su interpretación y mejorar la navegación por el portal web.